



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 08 de setiembre de 2017

EXP-EXA N° 8.507/2017

RESCD-EXA N° 508/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 396/2017, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación hasta Semiexclusiva para la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 de esta Unidad Académica. y

CONSIDERANDO

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 44, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 38/40, 2) Designar al Ing. Juan Larre Barroso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Elementos de Cálculo Financiero, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/12/2017.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/09/2017 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 38/40 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente al Ing. Juan Larre BARROSO, D.N.I. N° 13.382.910, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 de esta Facultad. a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las siguientes economías de la planta docente del Departamento de Matemática: un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, disponible por fallecimiento del Dr. Orlando José Ávila Blas, se generó vacancia durante los meses de abril, mayo, junio, julio/17 (meses completos), un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Mag. Lidia Ibarra, se generó vacancia durante los meses de abril, mayo, junio, julio/17 (meses completos) y un cargo de auxiliar docente de primera categoría – dedicación simple (creado por Res. C. Sup N° 325/15), que no tuvo ocupación los meses de junio y julio/17.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

..//



Universidad Nacional de Salta

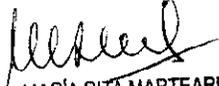
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

//..-2-

RESCD-EXA N° 508/2017

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Ing. Juan Larre Barroso, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, rcsérvese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




D. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.